BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 22.- de fecha 12 de abril de 2011.-

RESOLUCION N° 15.-

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2011 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.-

VISTO: los memorandos GSA.UOC.CM.LI. y CO. N°s. 54/11, 96/11 y 141/11 de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 2, 17 de marzo y 5 de abril de 2011, referentes al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2011 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY; la Resolución N° 16, Acta N° 17 de fecha 25 de marzo de 2011; el dictamen UOC/BCP/ N° 02/11 de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 28 de febrero de 2011; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 61/2011 de fecha 4 de marzo de 2011; los memorandos N°s. 274/11 y 345/11 de la Unidad Jurídica de la Institución de fechas 4 y 16 de marzo de 2011; el memorando y el informe A.I. N°s. 0170/11 y 0185/11 de la Auditoría Interna de la Institución de fechas 29 de marzo y 7 de abril de 2011; la providencia de la Gerencia General de la Institución de fecha 12 de abril de 2011; la providencia del Gabinete de la Presidencia de la Institución de fecha 11 de abril de 2011.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2011 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, cuyo texto se adjunta como anexo y forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a cursar las invitaciones correspondientes.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

RR
CONTRATA VIA EXCEPCION
SERVICIO CONSULTORIA - PAU
MAQ. 2

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Tel/fax. 311 106

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.